



SESIÓN ORDINARIA 2017 ACUERDO

Nº 119

PETORCA, 14 de agosto 2017.

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

En sesión ordinaria celebrada el día 14 de agosto 2017, según consta en el acta ordinaria Nº 25, el concejo municipal de la Comuna de Petorca, acuerda a favor de la Fundación Nacional para el Desarrollo Integral del Menor "INTEGRA" la renovación de un comodato de terreno ubicado en la Localidad de Pedegua, Comuna de Petorca, el terreno entregado será destinado para el funcionamiento del jardín infantil administrado por dicha Institución, denominado TRENCITO.

El respectivo contrato tendrá una duración de 10 años, contados desde la suscripción de dicho documento.

Con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los siguientes Concejales presentes:

SR. GUSTAVO VALDENEGRO RUBILLO - ALCALDE	APRUEBO
SR. HECTOR GUERRERO OLMOS	APRUEBO
SR. CLAUDIO ARENAS FLORES	APRUEBO
SR. RODRIGO CUEVAS VIVANCO	APRUEBO
SRA. MARIA MORELIA LEIVA VERA	APRUEBO
SR. ERICK CASTRO DIAZ	APRUEBO
SR. AUGUSTO CORREA CORREA	APRUEBO



ARIEL GARRIDO HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
I.MUNICIPALIDAD DE PETORCA

DISTRIBUCIÓN
-Administración
-Dirección de Obras
-Archivo
AGH/gsv